

**ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA  
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA**

Informe de auditoría,  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e  
Informe de gestión del ejercicio 2012



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Arquigest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva:

Hemos auditado las cuentas anuales de Arquigest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 a. de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Arquigest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Paloma Gaspar Marzo  
Socia – Auditora de Cuentas

22 de marzo de 2013

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Edificio Caja de Caja Madrid, Avda. Diagonal, 640, 08017 Barcelona  
T: +34 932 532 700 F: +34 934 059 032, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)*

## **ARQUIGEST S.A., S.G.I.I.C.**

Informe de auditoría,  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e  
Informe de gestión del ejercicio 2012

**ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA**  
**Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
 (Expresadas en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Tesorería		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	8	-	1.375.146,44
Inversiones crediticias	8	2.248.345,91	841.317,50
Crédito a intermediarios financieros		2.248.345,91	841.317,50
Crédito a particulares		-	-
Otros activos financieros		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Participaciones		634,06	621,87
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	6	1.226,66	1.407,56
De uso propio		1.226,66	1.407,56
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	7	3.629,92	9.061,48
Fondo de comercio			
Otro activo intangible		3.629,92	9.061,48
Activos fiscales	14	8.366,26	9.745,62
Corrientes		8.366,08	9.745,44
Diferidos		0,18	0,18
Resto de activos	9	2.700,00	2.300,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.264.902,81</b>	<b>2.239.600,47</b>
Pro-memoria		-	-
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-
Otras cuentas de orden		24.745.113,18	27.523.434,54
Patrimonio gestionado Instituciones de Inversión Colectiva		24.745.113,18	25.350.434,54
Depósito de valores		-	2.173.000,00
		<b>24.745.113,18</b>	<b>27.523.434,54</b>

**ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA**  
**Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
(Expresadas en euros)

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Cartera de negociación</b>		-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>		-	-
<b>Derivados de cobertura</b>		-	-
<b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>		-	-
<b>Provisiones</b>		-	-
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>14</b>	<b>76.105,08</b>	<b>92.676,84</b>
Corrientes		76.105,08	88.159,66
Diferidos		-	4.517,18
<b>Resto de pasivos</b>	<b>9</b>	<b>3.093,01</b>	<b>7.734,77</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>79.198,09</b>	<b>100.411,61</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>5</b>	<b>2.185.704,54</b>	<b>2.128.648,61</b>
Capital		420.708,47	420.708,47
Prima de emisión		-	-
Reservas		1.623.918,48	1.616.326,50
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: valores propios		(120,02)	(120,02)
Resultado del ejercicio		141.197,61	91.733,66
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
<b>Ajustes por valoración</b>		<b>0,18</b>	<b>10.540,25</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.185.704,72</b>	<b>2.139.188,86</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.264.902,81</b>	<b>2.239.600,47</b>

**ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA**  
**Cuentas de resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
 (Expresadas en euros)

	Nota	2012	2011
Intereses y rendimientos asimilados	10	83.294,01	60.428,19
Intereses y cargas asimiladas			
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>83.294,01</b>	<b>60.428,19</b>
<b>Rendimiento de instrumentos de capital</b>			
Comisiones percibidas	12	409.673,21	457.140,96
Comisiones pagadas			
Resultado de operaciones financieras (neto)	11	77.462,34	1.006,80
Cartera de negociación			
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Otros		77.462,34	1.006,80
Diferencias de cambio (neto)			
Otros productos de explotación		19.790,92	24.551,31
Otras cargas de explotación			
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>590.220,487</b>	<b>543.127,26</b>
Gastos de personal	13	(247.495,70)	(236.604,08)
Gastos generales	13	(133.695,87)	(152.853,55)
Amortización	6 y 7	(6.168,14)	(21.875,21)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>202.860,77</b>	<b>131.794,42</b>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocio		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>202.860,77</b>	<b>131.794,42</b>
Impuesto sobre beneficios	14	(61.663,16)	(40.060,76)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>141.197,61</b>	<b>91.733,66</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>141.197,61</b>	<b>91.733,66</b>

**ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA**  
 Estados de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
 (Expresados en euros)

	Nota	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>5</b>	141.197,61	91.733,66
<b>OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS</b>			
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		(15.057,25)	71.203,76
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Coberturas de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>			
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Diferencias de cambio</b>			
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Activos no corrientes en venta</b>			
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones</b>			
		-	-
<b>Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>			
		-	-
<b>Impuesto de Sociedades</b>		<b>4.517,18</b>	<b>(21.361,13)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO</b>		<b>130.657,54</b>	<b>141.576,29</b>

**ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA**  
 Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2012  
 (Expresada en euros)

**b) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	TOTAL FONDOS PROPIOS							TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima emisión	Reservas	Otros instrumentos capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	
<b>SALDO FINAL EN 2011</b>	420.708,47	-	1.616.326,50	-	(120,02)	91.733,66	2.128.648,61	2.139.188,86
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	(10.540,25)	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2012</b>	420.708,47	-	1.616.326,50	-	(120,02)	91.733,66	2.128.648,61	2.139.188,86
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	141.197,61	141.197,61	10.540,07
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(91.733,66)	(84.141,69)	(84.141,69)
Aumento de capital	-	-	7.591,98	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	(84.141,69)	(84.141,69)	(84.141,69)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	7.591,98	-	-	(7.591,98)	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL EN 2012</b>	420.708,47	-	1.623.918,48	-	(120,02)	141.197,61	2.185.704,54	2.185.704,72

**ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA**  
 Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2011  
 (Expresada en euros)

**b) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	Capital	Prima emisión	Reservas	Otros instruyen- tos capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL PATRIMONIO NETO
<b>SALDO FINAL EN 2010</b>	420.708,47	-	1.589.705,21	-	(120,02)	110.762,98	2.121.056,64	(39.302,38)	-	2.081.753,83
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2011</b>	420.708,47	-	1.589.705,21	-	(120,02)	110.762,98	2.121.056,64	(39.302,38)	-	2.081.753,83
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	91.733,66	91.733,66	49.842,63	-	141.576,29
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	26.621,29	-	-	(110.762,98)	(84.141,69)	-	-	(84.141,69)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	(84.141,69)	(84.141,69)	-	-	(84.141,69)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	26.621,29	-	-	(26.621,29)	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL EN 2011</b>	420.708,47	-	1.616.326,50	-	(120,02)	91.733,66	2.128.648,61	10.540,25	-	2.139.188,86

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012**  
**(Expresada en Euros)**

**1. Actividad e información de carácter general**

Arquigest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante la Sociedad) se constituyó en España como sociedad anónima por un tiempo indefinido, el 9 de diciembre de 1985 por acuerdo de la Hermandad Nacional de Previsión Social de Arquitectos Superiores y Caja de Arquitectos, S. Coop. de Crédito (en adelante, la Caja).

El domicilio social está fijado en Barcelona, en Pasaje de Carsi, número 12.

El objeto social exclusivo de la Sociedad es la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva.

La Sociedad administra y ostenta la representación de las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

- FAV-ARQUITECTOS, F.I., que al 31 de diciembre de 2012 y 2011 tiene un patrimonio de 4.501.976,46 euros y 4.437.712,81 euros, respectivamente.
- ARQUIUNO, F.I., que al 31 de diciembre de 2012 y 2011 tiene un patrimonio de 20.243.136,72 euros y 20.912.721,73 euros, respectivamente.

La Sociedad es participada al 49,97% por la Caja de Arquitectos, Sociedad Coop. De Crédito. Por ello, la Sociedad pertenece al Grupo Caja de Arquitectos (Nota 5), y las presentes Cuentas Anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente. El Grupo Caja de Arquitectos deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

En cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, en relación a la separación del depositario, la Caja, como Entidad Depositaria, y la Sociedad, como Sociedad Gestora, cuentan con un procedimiento específico con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

a) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

No se han producido hechos relevantes, durante el ejercicio 2012, adicionales a los mencionados en las respectivas notas de esta memoria.



**ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA**  
Memoria de las cuentas anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012  
(Expresada en euros)

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 21 de Marzo de 2013, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2012.

Por tanto, las cuentas anuales del ejercicio 2012 están pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, si bien el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad no esperan que se produzcan cambios en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
José Álvarez Guerra	Presidente
Ángela Barrios Padura	Consejera
Carlos García Tolosana	Consejero
Alfonso Castro Acedo	Secretario No Consejero

c) Plantilla

La plantilla media de la Sociedad durante el ejercicio 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	<b>2012</b>		<b>2011</b>	
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Directivos	1	0	1	0
Técnicos	1	0	1	0
Administrativos	0	3	0	3
	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>

d) Sucursales y Representantes

La Sociedad no cuenta con sucursales o representantes y es la Caja quien se compromete a poner a disposición de la Sociedad sus canales de distribución para comercializar los F.I. constituidos conjuntamente con ésta, de manera que la Caja se obliga a ofrecer los citados Fondos a sus clientes, actuales o potenciales, a través de su red de oficinas y de los canales alternativos de comercialización que sean autorizados por la C.N.M.V para cada uno de aquellos. Dicha comercialización se realiza sin satisfacer comisiones por colocación de fondos de inversión.

Ni a cierre de los ejercicios 2012 y 2011 ni en ningún momento durante el mismo, la Caja ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 07/2008 de la C.N.M.V., con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

b) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.



c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 5 de las presentes cuentas anuales.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas sujetos a la normativa regulatoria de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva en particular y de las Sociedades Anónimas en general.

Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La vida útil de los activos materiales.
- La estimación del deterioro de determinados activos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.

En opinión de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen modificaciones en las estimaciones derivadas de interpretaciones diferentes de las aplicadas es remota, y en cualquier caso no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

d) Cambios en criterios y estimaciones contables

No se han producido cambios significativos en los criterios y estimaciones contables durante el ejercicio actual.

e) Corrección de errores

En los ejercicios 2012 y 2011 no se han detectado errores que afecten a las cuentas anuales.



### **3. Hechos posteriores a la fecha de balance**

No se han producido hechos significativos posteriores al 31 de diciembre de 2012 que puedan afectar a las cuentas anuales de la Sociedad.

### **4. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2012 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

#### **a) Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

##### **I. Cartera de negociación**

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

##### **II. Disponibles para la venta**

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de Entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera. Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad mantenía instrumentos financieros en esta cartera.

En el Anexo I se detalla la composición de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2011, no habiendo cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2012.

### III. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

### IV. Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, u en los que todo el desembolso realizado por la entidad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la entidad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco los cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un fondo de inversión.

### V. Inversiones mantenidas al vencimiento

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



#### VI. Participaciones

Incluye los instrumentos de capital en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas de la Sociedad.

#### VII. Resto de activos

Corresponden a los activos que no forman parte de las clasificaciones anteriores.

### **Registro y valoración de los activos financieros**

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, las Inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.



- Las Inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.



Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos no corrientes en venta se registran con contrapartida en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

### **Baja del balance de activos financieros**

Los activos financieros sólo se dan de baja de balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

### **Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

**ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA**  
Memoria de las cuentas anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012  
(Expresada en euros)

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas de la Sociedad para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia de la Sociedad y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia de la Sociedad y de la información que tiene del sector.

Similarmente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.



**ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA**  
Memoria de las cuentas anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012  
(Expresada en euros)

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

b) Pasivos financieros

I. Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

II. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

III. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Incluye los pasivos asociados con activos financieros asociados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. De acuerdo con lo establecido en los apartados 9 y 10 de la norma 26ª de la Circular 7/2008, los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

IV. Resto de pasivos.

Corresponden a los pasivos que no forman parte de las clasificaciones anteriores.

### **Registro y valoración de los pasivos financieros**

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **Deterioro del valor de los pasivos financieros**

- Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las recompras de instrumentos de deuda emitidos por la entidad se darán de baja del balance aunque se vayan a recolocar en el futuro.

En caso de recompras de una parte de un pasivo financiero, la entidad distribuirá el valor en libros previo del pasivo entre la parte que se dará de baja y la parte que continuará siendo reconocida en el balance, en función de los valores razonables relativos de ambas partes en la fecha de adquisición. La diferencia entre la parte dada de baja y cualquier contraprestación entregada a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Un pasivo financiero liquidado por la entidad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la entidad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la entidad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la entidad deberá:

- Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.
- Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre: el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos, en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo original, descontados ambos al tipo de interés efectivo de este último.

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

d) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional de la Entidad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

La entidad no ha mantenido activos y pasivos en moneda extranjera durante los ejercicios 2012 y 2011.

e) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Años de vida útil estimada</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	5	5
Equipos informáticos y sus instalaciones	5	5

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantiene inversiones inmobiliarias de activo material.

f) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

g) Resto de activos y pasivos.

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas.

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

La Sociedad comercializa la totalidad de sus productos dentro del ámbito del territorio español.

i) Reconocimiento de Gastos financieros y de Quebrantos de negociación

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una entidad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las entidades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

Los quebrantos de negociación o las pérdidas que hayan de asumir las entidades como consecuencia de incidencias en la negociación derivadas de diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas, tales como errores en el proceso de contratación o en los términos de la misma, u otras causas similares, siempre que el resultado de la liquidación implique un perjuicio económico imputable al mediador en la operación, y no a los ordenantes de la misma, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se originen o sean conocidos, con independencia del momento de su liquidación.

j) Gastos de personal:

- Retribuciones a corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Retribuciones por jubilación

Son remuneraciones a los empleados que se pagan una vez concluida la vida laboral activa en la entidad. Todas las obligaciones derivadas de retribuciones por jubilación se clasificarán como planes de aportaciones definidas o planes de prestaciones definidas.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

- Compromisos por pensiones

De acuerdo con lo establecido en el Convenio colectivo de las Sociedades Cooperativas de Crédito, al que el personal de la Sociedad está vinculado, ésta viene obligada a complementar las percepciones que en su momento perciban sus empleados de la Seguridad Social en concepto de viudedad y orfandad, así como a satisfacer un premio a la dedicación de su personal en el momento de la jubilación.

De acuerdo con la normativa vigente, la Entidad formalizó en el ejercicio 2000 los citados compromisos por pensiones mediante la contratación de pólizas de seguros colectivos sobre la vida, por lo que satisface anualmente el correspondiente complemento de prima a Axa Winterthur Vida S.A. con la que exteriorizó dichos servicios. Dicho complemento de prima se registra en el epígrafe de gastos de personal.

Dichos compromisos son de prestación definida.

La Entidad calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida y/o ganancia actuarial, y el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer. Dichos cálculos son realizados por un actuario que actúa como experto independiente. La cifra así obtenida se registra desde el ejercicio 2006 y de acuerdo con la normativa aplicable, como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida, minorada por el importe de las pólizas de seguros que cubren dichos compromisos. Dada la inmaterialidad de la cifra obtenida en dicha operación la Entidad ha optado por no registrar ningún importe en sus cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2012 y 2011.

k) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.

La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

#### l) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponible negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- i) Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- ii) Las bases imponible negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

m) Estado de flujos de efectivo

Por lo que hace referencia a la información solicitada por la Circular 7/2008 de la C.N.M.V, re, en el punto 6 de su Norma 8º y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad puesto que no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicha norma.

n) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (Nota 15)

**5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados**

a) El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

	<u>31.12.11</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Reparto de resultados</u>	<u>31.12.12</u>
Capital social	420.708,47	-	-	-	420.708,47
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Reserva legal	101.170,91	-	-	-	101.170,91
Reservas voluntarias	1.515.035,57	-	-	7.591,98	1.522.627,55
Reserva por acc. Propias	120,02	-	-	-	120,02
Reparto de dividendos	-	-	(84.141,69)	84.141,69	-
(-)Valores propios	(120,02)	-	-	-	(120,02)
Resultado del ejercicio	91.733,66	141.197,61	-	(91.733,66)	141.197,61
<b>Total fondos propios</b>	<b><u>2.128.648,61</u></b>	<b><u>141.197,61</u></b>	<b><u>(84.141,69)</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>2.185.704,54</u></b>
	<u>31.12.10</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Reparto de resultados</u>	<u>31.12.11</u>
Capital social	420.708,47	-	-	-	420.708,47
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Reserva legal	101.170,91	-	-	-	101.170,91
Reservas voluntarias	1.488.414,28	-	-	26.621,29	1.515.035,57
Reserva por acc. Propias	120,02	-	-	-	120,02
Reparto de dividendos	-	-	(84.141,69)	84.141,69	-
(-)Valores propios	(120,02)	-	-	-	(120,02)
Resultado del ejercicio	110.762,98	91.733,66	-	(110.792,98)	91.733,66
<b>Total fondos propios</b>	<b><u>2.121.056,64</u></b>	<b><u>91.733,66</u></b>	<b><u>(84.141,69)</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>2.128.648,61</u></b>

**ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA**  
Memoria de las cuentas anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012  
(Expresada en euros)

El capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011 está representado por 7.000 acciones nominativas a 60,1012 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos.

Todas las acciones, salvo las propias, tienen los mismos derechos políticos y económicos. A estos exclusivos efectos son consideradas acciones propias las poseídas directamente por la Sociedad. Las acciones propias tienen suspendido el derecho de voto y los derechos económicos de las mismas se atribuyen proporcionalmente a las restantes acciones, conforme al régimen establecido en el art. 148 de la Ley de Sociedades de Capital.

b) El porcentaje de participación de los accionistas en el capital de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Fundación Caja de Arquitectos	50,00%	50,00%
Caja de Arquitectos, S. Coop. De Crédito	49,97%	49,97%
Autocartera	0,03%	0,03%
	<b>100%</b>	<b>100%</b>

c) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

d) Reserva voluntaria.

Las reservas voluntarias son de libre disposición, siempre que se cumplan los requisitos establecidos por la legislación vigente en relación a los recursos propios mínimos (véase Nota 17).

**ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA**  
 Memoria de las cuentas anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012  
 (Expresada en euros)

e) Reservas para acciones propias.

La reserva para acciones propias en cartera no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

f) Autocartera

La Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó en fecha 25 de enero de 2007 autorizar la adquisición derivativa por parte de la Sociedad de 2 acciones representativas del 0,03% del capital social. Dicha compra-venta se elevó a público mediante escritura pública en fecha 8 de febrero de 2007.

g) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2012 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta aprobada del ejercicio 2011 se detallan a continuación:

	(Propuesta)	(Aprobada)
	2012	2011
<b>Beneficio/(Pérdida) del ejercicio</b>	<u>141.197,61</u>	<u>91.733,66</u>
<b>Distribución</b>		
Reserva legal		-
Reserva voluntaria	57.055,92	7.591,97
Dividendos	<u>84.141,69</u>	<u>84.141,69</u>
	<u>141.197,61</u>	<u>91.733,66</u>

**6. Activo material**

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	2011
De uso propio:		
Equipos informáticos y sus instalaciones	17.355,36	16.799,68
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones		-
Amortización acumulada	<u>(16.128,70)</u>	<u>(15.392,12)</u>
	<u>1.226,66</u>	<u>1.407,56</u>

**ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA**  
 Memoria de las cuentas anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012  
 (Expresada en euros)

El movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 del saldo del epígrafe de Activo material es el siguiente:

	<u>De uso propio</u>
<b>Bruto</b>	
Saldo al 1 de enero de 2011	16.799,68
Adiciones	-
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>16.799,68</u>
Adiciones	555,68
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>17.355,36</u>
<b>Amortización acumulada</b>	
Saldo al 1 de enero de 2011	13.525,16
Dotaciones	1.866,96
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>15.392,12</u>
Dotaciones	736,58
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>16.128,70</u>
<b>Neto</b>	<b>(180,90)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b><u>1.407,56</u></b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b><u>1.226,66</u></b>

Los Administradores estiman que el valor razonable del Activo material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.

## 7. Activos intangibles

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
De uso propio:		
Aplicaciones informáticas	135.962,61	135.962,21
Amortización acumulada	<u>(132.332,69)</u>	<u>(126.901,13)</u>
	<b><u>3.629,92</u></b>	<b><u>9.061,48</u></b>

El movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 el saldo del epígrafe del Activo intangible es el siguiente:

	<u>De uso propio</u>
<b>Bruto</b>	
Saldo al 1 de enero de 2011	135.962,21
Adiciones	-
Retiros	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>135.962,21</u>
Adiciones	-
Retiros	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>135.962,21</u>
<b>Amortización acumulada</b>	
Saldo al 1 de enero de 2011	106.892,88
Dotaciones	20.008,25
Retiros	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>126.901,13</u>
Dotaciones	5.431,56
Retiros	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>132.332,69</u>
<b>Neto</b>	<b>5.431,56</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b><u>9.061,48</u></b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b><u>3.629,92</u></b>

## 8. Activos financieros disponibles para la venta e inversiones crediticias

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Euros	
	2012	2011
Depósitos a la vista.	2.208.211,56	460,22
Adquisiciones temporales de activos	-	800.019,57
Comisiones a cobrar por servicios de asesoramiento	6.910,92	5.678,84
Comisiones a cobrar por gestión de las Instituciones de Inversión colectiva	28.223,43	30.158,87
Depósitos y fianzas	5.000	5.000
Intereses devengados y no vencidos	-	-
<b>Crédito a intermediarios financieros</b>	<b>2.248.345,91</b>	<b>841.317,50</b>
<b>Crédito a particulares</b>		-
<b>Otros activos financieros</b>		-
	<b>2.248.345,91</b>	<b>841.317,50</b>

### Intermediarios financieros

El saldo recogido en el epígrafe de "Depósitos a la vista" corresponde a cuentas corrientes de libre disposición y mantenidas por la Sociedad con la Caja de Arquitectos. Dentro de este epígrafe a 31 de diciembre de 2012 y 2011, se recoge un total de 766,22 y 62,00 euros respectivamente que corresponde a los intereses devengados y no cobrados de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad.

El saldo recogido en el epígrafe "Adquisiciones temporales de activos" recoge las inversiones mantenidas por la compañía en ese tipo de instrumentos financieros. El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido del 0,27% y el 0,90% respectivamente.

En el Anexo I se detalla la composición de la cartera de inversiones financieras en activos financieros disponibles para la venta de la Sociedad a 31 de diciembre de 2011. No existiendo cartera a 31 de diciembre de 2012.

**ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA**  
 Memoria de las cuentas anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012  
 (Expresada en euros)

Los importes de Comisiones a cobrar por gestión de las Instituciones de Inversión colectiva corresponden a la comisión pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 que la Sociedad percibe como remuneración por sus servicios de gestión de las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

	Euros	
	2012	2011
Fav Arquitectos, F.I.	3.435,81	3.395,49
Arquiuno, F.I.	24.787,62	26.763,38
	<b>28.223,43</b>	<b>30.158,87</b>

Esta comisión, que se estima sobre el patrimonio diario de las mencionadas Instituciones, ha oscilado entre el 0,90% y el 1,50% en los ejercicios 2012 y 2011. Los ingresos percibidos en los ejercicios 2012 y 2011 por la Sociedad por este concepto ascienden a 333.373,12 euros y 390.067,63 euros, respectivamente (Nota 12).

El saldo recogido en el epígrafe de "Comisiones a cobrar por servicios de asesoramiento" corresponde al importe devengado y no cobrado por servicios de asesoramiento y administración prestados por la entidad a la sociedad del Grupo Asipensiones E.G.F.P, S.A. (ver Nota 15).

## 9. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

Euros	2012		2011	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Anticipos y créditos al personal	2.700	-	2.300,00	-
Gastos devengados y no pagados	-	3.093,01	-	7.734,77
	<b>2.700</b>	<b>3.093,01</b>	<b>2.300,00</b>	<b>7.734,77</b>

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

**ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA**  
 Memoria de las cuentas anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012  
 (Expresada en euros)

	Pagos realizados y pendientes de pago a 31.12.12		Pagos realizados y pendientes de pago a 31.12.11	
	2012		2011	
	Euros	%	Euros	%
Pagos del ejercicio dentro del plazo máximo legal	138.337,63	100%	153.947,77	100%
Resto	-	-	-	-
<b>-Total pagos del ejercicio</b>	<b>138.337,63</b>	<b>100%</b>	<b>153.947,77</b>	<b>100%</b>
<b>Saldo pendiente de pago al cierre que sobrepase el plazo máximo legal</b>	-	-	-	-

**10. Intereses y rendimientos asimilados.**

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

	Euros 2012	Euros 2011
Tesorería	14.792,84	17.249,87
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Inversión crediticia	68.485,74	43.166,17
Otros rendimientos	15,43	12,15
	<b>83.294,01</b>	<b>60.428,19</b>

**11. Resultado de Operaciones financieras**

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Cartera de Negociación	-	-
Instrumentos Financ. No valorados a valor razonable con cambios en PyG	-	-
Otros	77.462,34	1.006,80
	<b>77.462,34</b>	<b>1.006,80</b>

El importe recogido en este epígrafe corresponde al resultado obtenido en las operaciones de compra/venta realizadas en Deuda Pública Española en el ejercicio 2012.

**12. Comisiones percibidas**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>Euros</u> <u>2012</u>	<u>Euros</u> <u>2011</u>
Comisiones de gestión:	<b>333.373,12</b>	<b>390.067,63</b>
Arquiuno F.I.	292.785,67	347.873,70
FAV F.I.	40.587,45	42.193,93
Otras comisiones :	<b>76.300,09</b>	<b>67.073,33</b>
Arquipensiones, S.A, E.G.F.P	73.900,09	64.673,33
Arquiseguros, Correduria de Seguros, S.A.	2.400,00	2.400,00
	<b>409.673,21</b>	<b>457.140,96</b>

**13. Gastos de personal y otros gastos generales**

a) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

<u>Gastos de personal</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos y gratificaciones	195.787,14	184.427,60
Cuotas a la Seguridad Social	44.559,51	45.629,57
Dotaciones a fondos de pensiones internos	-	-
Aportaciones a fondos de pensiones externos	2.381,53	1.732,64
Indemnizaciones por despidos	-	-
Gastos de formación	3.694,00	3.734,00
Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital	-	-
Otros gastos de personal	1.073,52	1.080,27
<b>Total</b>	<b>247.495,70</b>	<b>236.604,08</b>

b) Otros gastos generales

El detalle de otros gastos generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

<u>Gastos generales</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Alquileres de inmuebles e instalaciones	33.633,67	33.163,32
Sistemas informáticos	28.419,73	28.310,24
Suministros	4.322,66	4.471,48
Conservación y reparación	9.845,22	12.096,91
Publicidad y propaganda		
Representación y desplazamiento	7.947,52	9.414,57
Órganos de gobierno (dietas, primas, etc.)	9.090,00	7.475,00
Servicios administrativos subcontratados		
Otros servicios de profesionales independientes	32.021,67	42.082,57
Resto de gastos	5.647,15	13.363,97
Otros tributos	2.768,25	2.475,49
<b>Total</b>	<b>133.695,87</b>	<b>152.853,55</b>

**14. Situación fiscal**

Los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

	<u>Euros</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activo		
- Activos fiscales corrientes	8.366,08	9.745,44
- Activos fiscales diferidos	0,18	0,18
	<b>8.366,26</b>	<b>9.745,62</b>
Pasivo		
- Pasivos fiscales corrientes	76.105,08	88.159,66
- Pasivos fiscales diferidos	-	4.517,18
	<b>76.105,08</b>	<b>92.676,84</b>

El importe recogido en el epígrafe Pasivos fiscales corrientes se compone de los saldos acreedores con la Hacienda Pública como IRPF, seguridad social, IVA, etcétera.

Impuesto sobre beneficios

La Sociedad presenta individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación para los últimos cuatro ejercicios.

**ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA**  
 Memoria de las cuentas anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012  
 (Expresada en euros)

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2012 y 2011 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>202.860,77</b>	<b>131.794,42</b>
Diferencias permanentes:		
- Intereses de los recursos propios aportados por la Casa Matriz		-
- Otras diferencias permanentes	301,56	8,80
<b>Resultado contable ajustado</b>	<b>203.162,33</b>	<b>131.803,22</b>
Diferencias temporales:		
- Dotación a la provisión por deterioro de activos (insolvencias)	-	-
- Recuperación provisión por deterioro de activos (insolvencias)	-	-
- Dotación a la provisión para incentivos	-	-
- Utilización de la provisión para incentivos	-	-
- Prima de seguro colectivo de vida	-	-
- Dotación a otras provisiones	-	-
- Utilización otras provisiones	-	-
- Otras diferencias temporales	2.381,53	1.732,64
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>205.543,86</b>	<b>133.535,86</b>
Cuota íntegra	61.663,16	40.060,76
Deducciones y bonificaciones		-
Cuota líquida	61.663,16	40.060,76
Retenciones y pagos a cuenta	25.287,54	28.607,38
<b>Importe a liquidar</b>	<b>36.375,62</b>	<b>11.453,38</b>

**ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA**  
 Memoria de las cuentas anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012  
 (Expresada en euros)

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2012 y 2011 es la siguiente (en euros):

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuota íntegra	61.663,16	40.060,76
Deducciones y bonificaciones		-
<b>Impuesto sobre Sociedades corriente</b>	<b><u>61.663,16</u></b>	<b><u>40.060,76</u></b>
Tributación al 5% de los intereses de capital		-
<b>Cuota total a pagar</b>	<b><u>61.663,16</u></b>	<b><u>40.060,76</u></b>
Impuesto diferido de activo		-
Ajustes impositivos correspondientes a ejercicios anteriores		-
Otros conceptos		-
	<b><u>61.663,16</u></b>	<b><u>40.060,76</u></b>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar en ejercicios futuros ni deducciones y bonificaciones pendientes de utilización.

### 15. Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los saldos con empresas del Grupo se muestran a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Activo</b>	<b><u>2.215.756,54</u></b>	<b><u>6.780,20</u></b>
Arquipensiones E.G.F.P, S.A	6.910,92	5.678,54
Caja de Arquitectos, Sociedad Coop. De crédito	2.208.845,62	1.101,66
<b>Pasivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ingresos</b>	<b><u>97.001,71</u></b>	<b><u>87.149,45</u></b>
Arquipensiones E.G.F.P, S.A	87.063,97	77.938,63
Caja de Arquitectos, Sociedad Coop. De crédito	955,74	178,10
Arquiseguros, S.A	8.982,00	9.032,72
<b>Gastos</b>	<b><u>33.633,67</u></b>	<b><u>33.163,32</u></b>
Caja de Arquitectos, Sociedad Coop. De crédito	33.633,67	33.163,32

**ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA**  
Memoria de las cuentas anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012  
(Expresada en euros)

En virtud del contrato suscrito con Arquipensiones E.G.F.P, S.A, la Sociedad ha devengado durante los ejercicios 2012 y 2011 comisiones por valor de 73.900,09 euros y 64.673,33 euros respectivamente, por la prestación de servicios de administración y asesoramiento contable. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el importe devengado y no cobrado por este concepto asciende a 6.864,05 euros y 5.355,04 euros respectivamente. Asimismo, los restantes 13.163,88 y 13.265,30 euros corresponden al importe facturado a Arquipensiones E.G.F.P, S.A en concepto de subarriendo de la oficina de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2012 y 2011.

La cifra de ingresos con Arquiseguros, S.A. está formada por 6.582,00 euros y 6.632,72 euros correspondientes al importe devengado en concepto de subarrendamiento de su oficina al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 respectivamente, y por las comisiones devengadas por valor de 2.400 euros y 2.400 euros por la prestación de servicios de administración y asesoramiento contable.

El saldo mantenido en el activo del balance con la Caja de Arquitectos corresponde principalmente al saldo de las cuentas corrientes de la Sociedad a cierre del ejercicio 2012 (Nota 8). La cifra total de ingresos con la Caja de Arquitectos corresponde principalmente a los rendimientos obtenidos por el saldo mantenido en cuenta corriente, que han sido remuneradas a tipos de interés de mercado. La cifra total de gastos con la Caja de Arquitectos de corresponde en su totalidad al arrendamiento de la oficina de la Sociedad.

## **16. Gestión de riesgos**

### **a) Riesgo de crédito.**

Se refiere a la pérdida que se puede producir por incumplimiento de alguna o todas las obligaciones de la contraparte.

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de crédito es muy reducida como consecuencia de que la práctica totalidad del activo corresponde a posiciones en Adquisición Temporal de Activos (a cierre del ejercicio la totalidad de las inversiones en este tipo de instrumentos financieros han vencido), posiciones en activos financieros disponibles para la venta y posiciones deudoras con las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la propia Sociedad.

### **b) Riesgo de tipo de interés.**

Los cambios de los tipos de interés pueden tener dos efectos sobre los instrumentos financieros de la entidad: su variación de valor o bien la variación de los flujos de efectivo futuros a los que dan lugar.

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de tipo de interés es nula dado que los únicos activos y/o pasivos financieros que devengan intereses son el saldo de tesorería y las adquisiciones temporales de activos que se contratan a un plazo de vencimiento muy reducido, y las inversiones en activos financieros disponibles para la venta.

Las operaciones de adquisición temporal de activos realizadas durante los ejercicios 2012 y 2011 han sido remuneradas a tipos de interés fijos.

A cierre del ejercicio 2012, la compañía no mantiene en cartera operaciones de adquisición temporal de activos. Durante el mismo ejercicio, la compañía ha realizado operaciones de compra/venta en Deuda Pública Española.

En el Anexo I se detalla la composición de la cartera de inversiones financieras en activos financieros disponibles para la venta de la Sociedad a 31 de diciembre de 2011. No existiendo activos a 31 de diciembre de 2012.

c) Otros riesgos de mercado.

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de precio o de tipo de cambio que tenga efectos en el valor razonable de los instrumentos financieros es nulo.

d) Riesgo de liquidez

Se define como la eventual incapacidad potencial de la entidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para su refinanciación a un precio razonable. Este riesgo puede estar motivado por factores externos provocados por crisis financieras o sistémicas, por problemas reputacionales o bien, internamente, debido a una excesiva concentración de vencimientos de pasivos.

La sociedad considera que la exposición al riesgo de liquidez es muy reducida como consecuencia de que la cifra de adquisición temporal de activos tiene un vencimiento a muy corto plazo.

A cierre del ejercicio 2012, la compañía no mantiene en cartera operaciones de adquisición temporal de activos. Durante el mismo ejercicio, la compañía ha realizado operaciones de compra/venta en Deuda Pública Española.

En el Anexo I se detalla la composición de la cartera de inversiones financieras en activos financieros disponibles para la venta de la Sociedad a 31 de diciembre de 2011.



## **17. Gestión de capital**

La Sociedad debe mantener en todo momento unos recursos propios mínimos. El Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, desarrollado por el reglamento 1082/2012 de 13 de julio, establece que dichos recursos propios no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social mínimo de 300.000 euros íntegramente desembolsado. Estos recursos se incrementarán en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 25/2005 de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestiones en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso, la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

b) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, las amortizaciones del inmovilizado, los gastos por servicios exteriores, tributos y otros gastos de gestión corriente excepto las comisiones de colocación de participaciones o acciones de las instituciones de inversión colectiva que gestione.

c) Adicionalmente, los recursos propios deberán estar invertidos, al menos, en un 60 por 100, en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados señalados en el artículo 30.1.a) de la ley 35/2003.

La Sociedad a 31 de diciembre de 2012 y 2011 cumple con los recursos propios mínimos exigidos por la normativa vigente.



Adicionalmente, la Sociedad forma parte de Grupo Consolidable Caja de Arquitectos, Sociedad Coop. De crédito, a efectos de la determinación y el control de los recursos propios mínimos tal y como define la Circular 3/2008 de Banco de España (adaptación a la normativa española aplicable a las Entidades Financieras Españolas de los acuerdos adoptados por Comité de Basilea de Supervisión Bancaria conocido como Basilea II).

## **18. Información sobre medio ambiente**

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

## **19. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración**

### a) Retribuciones

El Consejo de Administración de la Sociedad ha percibido remuneraciones brutas en concepto de dietas en los ejercicios 2012 y 2011, por importe de 9.090,00 euros y 7.475,00 euros respectivamente. No existen créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2012 y 2011, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

### b) Retribuciones a la alta dirección

Las retribuciones percibidas por la alta dirección de la sociedad durante los ejercicios 2012 y 2011 han ascendido a 68.044,80 euros y 62.150,40 euros respectivamente.

### c) Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades análogas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los Consejeros han comunicado a la Sociedad:

**ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA**  
Memoria de las cuentas anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012  
(Expresada en euros)

- a) Que no hay situaciones de conflictos de intereses, directos o indirectos con el interés de la Sociedad.
- b) Que ni ellos ni las personas vinculadas a las que se refiere el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto de la Sociedad.
- c) Adicionalmente, los administradores han confirmado que ni ellos ni las personas vinculadas a las que se refiere el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no ejercen cargos o funciones, ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad dominante, (con las siguientes excepciones):

<b>Consejero</b>	<b>Sociedad</b>	<b>Cargo o función</b>
Dn José Álvarez Guerra	Arquipensiones EGFP S.A	Presidente
Dña Ángela Barrios Padura	Arquipensiones EGFP S.A	Consejera
Dn Carlos García Tolosana	Arquipensiones EGFP S.A	Consejero

No existen concedidos créditos o anticipos, ni están contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con el conjunto de los miembros del Consejo de Administración, a excepción de los miembros actuales que poseen una póliza de seguro de accidentes. Los pagos de primas por dicho concepto durante los ejercicios 2012 y 2011 han ascendido a 1.073,52 euros y 1.080,27 euros respectivamente.

## **20. Honorarios de auditoría**

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2012 y 2011 ha ascendido, en ambos casos, a un importe de 4 miles de euros no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras compañías bajo el nombre PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L por otros servicios durante el ejercicio 2012 y 2011.

**ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA**  
Memoria de las cuentas anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012  
(Expresada en euros)

## **21. Departamento de Atención al Cliente**

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido quejas ni reclamaciones desde su puesta en funcionamiento hasta el cierre del ejercicio 2012, de ningún cliente de la Sociedad.

## **22. Acontecimientos Posteriores**

No se han producido acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio.



ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA  
 ANEXO I. Cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2011

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
LETRAS LT 200712	EUR	867.527,30	14.304,87	873.050,13	5.522,83
LETRAS LT 231112	EUR	475.481,10	2.779,05	484.995,95	9.514,85
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>1.343.008,40</b>	<b>17.083,92</b>	<b>1.358.046,08</b>	<b>15.037,68</b>
Deuda pública					
REPO ES00012866	EUR	800.000,00	16,44	800.019,57	19,57
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>800.000,00</b>	<b>16,44</b>	<b>800.019,57</b>	<b>19,57</b>
<b>TOTAL Cartera</b>		<b>2.143.008,40</b>	<b>17.100,36</b>	<b>2.158.065,65</b>	<b>15.057,25</b>

**ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION  
COLECTIVA**  
Informe de gestión del ejercicio 2012

**Actividades realizadas**

Durante 2012 la Sociedad ha realizado las actividades que se enumeran a continuación:

1. La administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión.

**Acciones propias**

La Sociedad mantiene acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2012, por importe de 120,20 €, y no ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio 2012.

**Acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio correspondiente al 2012**

No se han producido acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio.

**Actividades en materia de investigación y desarrollo**

El tipo de negocio desarrollado por la Sociedad no ha hecho necesario el realizar actividades en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2012.

**Evolución**

Durante el año 2012 ARQUIGEST, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., ha venido gestionando los Fondos de Inversión Mobiliaria ARQUIUNO FI, fondo de la modalidad renta fija mixta y FAV-ARQUITECTOS FI se constituyó como fondo de inversión de la modalidad renta fija euro.

Al cierre del ejercicio 2012, el patrimonio de dichos fondos a efectos del cálculo de los valores liquidativos ascendían a 24.745 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2012, la rentabilidad neta registrada por ARQUIUNO FI fue del 4,42% TAE y del FAV-ARQUITECTOS FI fue del 1,83% TAE.

A final de año, el número de Partícipes de ARQUIUNO FI, era de 930 Partícipes, que representan un decremento del 4,22 % respecto de la situación a 31 de diciembre del año anterior.

El número de Partícipes del FAV-ARQUITECTOS FI fue a 31 de diciembre de 346 Partícipes, que representan un decremento del 1,42 % respecto de la situación a 31 de diciembre del año anterior.

**ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION  
COLECTIVA**

Informe de gestión del ejercicio 2012

Habida cuenta de la creciente importancia que tiene la adecuada gestión de los riesgos a los que se enfrenta la actividad que desarrolla la Sociedad y, especialmente, los de carácter financiero, la Sociedad dispone de los medios adecuados para su adecuada gestión, medición y control en relación a los que afectan a la propia Sociedad como a los fondos de inversión que gestiona.

El riesgo de crédito, en su vertiente financiera, se encuentra limitado por la normativa vigente y recogido entre otros, en los "límites de diversificación" y en el establecimiento de una calificación crediticia mínima para la inversión en renta fija. En este sentido la Sociedad, durante los ejercicios 2012 y 2011 ha invertido de forma muy prudente en posiciones en títulos de alta solvencia con lo que mitiga de forma eficaz sus riesgos de liquidez y flujo de caja.

A cierre del ejercicio 2012, la compañía no mantiene en cartera operaciones de adquisición temporal de activos, durante el mismo ejercicio, la compañía ha realizado operaciones de compra/venta en Deuda Pública Española.

En relación a fondos de inversión que gestiona, las políticas de liquidez y de inversión (riesgos de mercado y crédito) se llevan a cabo de acuerdo con la legislación vigente que establecen límites concretos en cuanto a activos susceptibles de inversión y coeficientes de liquidez, además de contar con los medios adecuados para su adecuado seguimiento y gestión.

Reunidos los Administradores de ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA en fecha 21 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales abreviadas y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 de la Sociedad, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

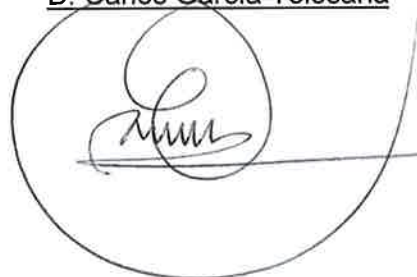
- a) Balance de situación abreviado, Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- b) Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2012.

Madrid, a 21 de marzo de 2013

D. José Álvarez Guerra



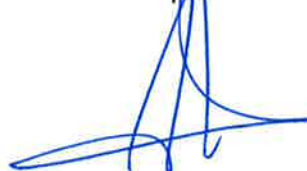
D. Carlos García Tolosana



Dña. Ángela Barrios Padura



El Secretario No consejero procede a la firma de todas las anteriores páginas de las cuentas anuales como evidencia de su formulación por los señores Consejeros, los cuales, mediante su firma original en esta página, junto a la firma asimismo original del Secretario, aceptan este procedimiento y asumen las páginas en las que consta la firma del Secretario como firmadas por ellos.



Alfonso Castro Acedo  
(Secretario No Consejero)